

“Año del Fomento de las Exportaciones”

La Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (ASPMARENA) hace pública la 2da. Auditoria de manejo de fondos recibidos del aporte de los servidores públicos de este Ministerio, como forma de transparentar el uso eficiente de los mismos.

Cabe destacar que esta auditoría fue realizada a solicitud de Consejo Directivo de la ASPMARENA y con el conocimiento de las autoridades de este Ministerio, con el objetivo de que todos los miembros cotizantes estén informados del uso que se le ha dado a los fondos administrados por la Asociación, por lo que a partir de la fecha estos documentos están disponibles en la página web y los mismos serán depositados en el Ministerio de Administración Pública (MAP), organismo regulador de las asociaciones que funcionan en los Ministerios Públicos y en la Dirección de Recursos Humanos de este Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Humanos.

P.D.: Los expedientes físicos que sirven de soporte tanto a la auditoria como al Informe Ejecutivo publicado anteriormente están disponibles en los archivos de la ASPMARENA.

Atentamente,

Consejo Directivo de la Aspmarena.



Lic. Luz del Carmen Martínez P.
Presidenta Aspmarena

Licda. Lyssette Brito de Checo
Contador Público Autorizado
Exequatur No. 2002
Dirección: Calle Presa de Valdesia No. 18
El Millon, Santo Domingo, D. N.
Cel. No. 809-299-1017

Santo Domingo, D.N.-
09 de mayo del 2018.-

Señores
Consejo Directivo
Asociación de servidores Públicos del Ministerio
de Medio Ambiente y Recursos Naturales(ASPMARENA)

Attn. : Sra. Luz Del Carmen Martínez
Presidenta de la Asociación de servidores Públicos del Ministerio
de Medio Ambiente y Recursos Naturales(ASPMARENA)

Attn: Miembros de la Directiva ASPMARENA

Asunto: Informe de Auditoría para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

Distinguidos Señores:

Procedimos a analizar las informaciones financieras, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, de la Asociación de servidores Públicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales(ASPMARENA).

Nuestro examen fue realizado mediante el procedimiento de pruebas exhaustivas, de los documentos que nos fueron puestos a nuestra disposición, de donde se desprende lo que detallamos a continuación:

La Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (ASPMARENA), es una entidad creada para servidores públicos, en Asamblea General Constitutiva, celebrada en fecha 30 de abril del año 2013.

Objetivos Principales

- a) Defender y proteger los derechos de la Ley y los reglamentos que reconocen a los empleados públicos;
- b) Procurar el mejoramiento profesional, cultural, moral económico y social de sus miembros;

- c) Colaborar con la Administración Pública para el mejor cumplimiento de las actividades de esta y el mejor desempeño de los empleados;
- d) Representar a sus miembros ante los organismos administrativos y jurisdiccionales competentes;
- e) Dar asesoramiento y asistencia a sus miembros;
- f) Constituir, financiar y administrar cooperativas, centros de capacitación y perfeccionamiento profesional, entidades de recreación, bibliotecas, publicaciones y demás servicios de índole social y cultural destinados al desarrollo integral de sus miembros.

En el Artículo 4 de los Estatutos señalan que "para alcanzar sus fines, la Asociación se valdrá de todos los medios lícitos a su alcance y en particular realizará por si o, cooperará con las autoridades y con las demás Asociaciones de Empleados en todo aquello que contribuya a la eficientización y moralización de sus integrantes".

La **Dirección y Administración de Asociación** estará a cargo de los siguientes órganos:

- a) La Asamblea General;
- b) El consejo Directivo
- c) Los demás funcionarios de la Asociación.

El **Patrimonio** de la asociación podrá estar constituido (Artículo 10 de los Estatutos):

- a) Por las cuotas, ordinarias o extraordinarias de sus miembros, que sean fijadas por la Asamblea General Ordinaria, el monto de aporte aprobado de cada socio presente en la asamblea del 30-04-2013 fue de RD\$50.00(cincuenta pesos dominicanos); Este aporte se realiza un descuento mensual a cada uno de sus miembros, a través de la nomina del personal fijo.
- b) Por los aportes de entidades físicas o morales, privadas o estatales, nacionales e internacionales.
- c) Por las donaciones o legados que pueden hacer individuos o instituciones. Los fondos de Asociación serán destinadas a los fines que se indican en estos estatutos.

El **Uso de los Fondos** se destinará para las siguientes Actividades:

- a) Capacitación de sus miembros y directivos.
- b) Compra de equipos y mobiliarios oficina.
- c) Pago de publicaciones.
- d) Suministro material gastable.
- e) Encuentros recreativos entre sus miembros y familiares.
- f) Ayuda social entre sus miembros.
- g) Actividades culturales.
- h) Intercambios con otras asociaciones de servidores.

Desarrollo

Luego de analizar la información financiera de la Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (ASPMARENA), correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, se presenta un balance disponible, al cierre del presente periodo de **RD\$171,425.91**, según el detalle siguiente:

**ASPMARENA
SUPERAVIT OPERACIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
VALORES EN RD\$**

Balance Inicial al 01/01/2017	1,077,397.35
Ingresos recibidos	1,563,192.85
Total ingresos disponibles	2,640,590.20
Egresos	2,469,164.29
Balance disponible al 31 de diciembre 2017	171,425.91
Balance disponible en el Banco al 31 de diciembre 2017	171,425.91

Nota: este balance está conciliado con el Estado Bancario cortado a la fecha 31 de diciembre del 2017 que se anexa al presente informe.

Los **ingresos** por **RD\$1, 563,192.85** corresponden al cobro de la cuota mensual de RD\$50.00, a cada uno de los empleados del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Miembros** de la Asociación, para el periodo auditado. (Anexo 1).

Los **Egresos** por **RD\$2,469,164.29** incluyen pagos por encuentros recreativos entre sus miembros y familiares, actividades culturales, ayuda sociales para cubrir gastos médicos y medicamentos y aporte por el fallecimientos de familiares; actividades de capacitación e instrucción sobre la ASPMARENA, servicios profesionales, ayudas sociales, combustible, comisiones bancarias, entre otros, desglosados en el cuadro siguiente: (Ver anexo 2).

**ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
EGRESOS
AÑO 2017**

Reglón de Gastos	Anexo NO.	Valores en RD\$
Encuentrosrecreativos	2-A	967,308.62
Actividades de Capacitación	2-B	769,730.20
Ayuda humanitaria(para cubrir medicamentos y gastos médicos)	2-C	286,500.00
Ayuda humanitaria(por fallecimiento de familiares)	2-D	170,894.00
Dietas	2-F	129,400.00
Ayuda Social	2-E	87,410.00
ServiciosProfesionales	2-F	31,000.00
Otros	2-F	19,520.00
Comisión Bancaria	2-F	7,401.47
Total Egresos		2,469,164.29

El desglose de los Egresos se encuentra detallado en los Anexos indicados, que forman parte integral de este informe.

Presupuesto vs. Ejecución

El presupuesto de **Ingresos** programado para el año 2017, asciende RD\$2,077,800.00 y el de **Gastos** por RD\$2,584,500.00, presentando una variación de RD\$506,700.00, la cual fue cubierta con el balance disponible del año 2016, según se muestra en el cuadro siguiente:

**ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Presupuesto Consolidado AÑO 2017 VALORES EN RD\$	
IngresosProgramados	2,077,800.00
Egresos Programados	2,584,500.00
Variación	(506,700.00)

El presupuesto de **Ingresos** del año vs. la ejecución para el año 2017, presenta una variación de RD\$514,607.15, según se detalla a continuación:

ASOC. DE SERV.DORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ingresos
Ejecución Presupuestaria 2017
Valores en RD\$

Detalle	Presupuesto año 2017	Ejecución	Variación
	1	2	3=1-2
Aporte enero 2016	173,150.00	134,800.00	38,350.00
Aporte febrero 2016	173,150.00	-	173,150.00
Aporte marzo 2016	173,150.00	266,902.09	(93,752.09)
Aporte abril 2016	173,150.00	132,296.92	40,853.08
Aporte mayo 2016	173,150.00	131,546.92	41,603.08
Aporte junio 2016	173,150.00	130,946.92	42,203.08
Aporte julio 2016	173,150.00	130,350.00	42,800.00
Aporte agosto 2016	173,150.00	128,800.00	44,350.00
Aporte septiembre 2016	173,150.00	127,700.00	45,450.00
Aporte octubre 2016	173,150.00	127,000.00	46,150.00
Aporte noviembre 2016	173,150.00	126,700.00	46,450.00
Aporte diciembre 2016	173,150.00	126,150.00	47,000.00
Total de Ingresos	2,077,800.00	1,563,192.85	514,607.15

El presupuesto de **Gastos**, por RD\$2,584,500.00, al compararse con la ejecución del año 2017 por RD\$2,469,164.29, presenta una variación de RD\$115,335.71.

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			
GASTOS			
EjecuciónPresupuestaria			
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017			
Detalle	Presupuestoaño 2017	Ejecución	Variacion
	1	2	3=1-2
Encuentros recreativos	975,500	967,808.62	7,691
Actividades de Capacitación	825,000	775,730.20	49,270
Ayuda Social(para cubrir medicamentos y gastos médicos)	280,000	279,500.00	500
Ayuda Social(por fallecimiento de familiares)	180,000	177,894.00	2,106
Dietas	110,000	118,900.00	(8,900)
Ayuda Social	55,000	91,410.00	(36,410)
Actividades Culturales	45,000		45,000
Servicios Profesionales	30,000	31,000.00	(1,000)
Otros	24,000	26,921.47	(2,921)
Imprevistos	60,000	-	60,000
Total Egresos	2,584,500	2,469,164.29	115,335.71

Observaciones

Al analizar las operaciones de la ASPMARENA, para el periodo señalado, hacemos las observaciones siguientes:

1. Revisamos el informe financiero, con las operaciones desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017.
2. Los ingresos recibidos provienen de la retención mensual de RD\$50.00, a cada uno de los empleados que son **Miembros** de la ASPMARENA. Los mismos fueron depositados íntegramente en el Banco de Reservas, en la cuenta NO.010-252555, propiedad de la Asociación.
3. Se revisaron el total de cheques emitidos durante el periodo, las conciliaciones bancarias, confirmando que los pagos se hicieron de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Asociación.

4. Se analizó el presupuesto anual de Ingresos y Gastos para las operaciones del año 2017, confirmando que los gastos se hicieron sobre la base del presupuesto programado, ejecutándose un 4.46% por debajo del presupuesto programado para el presente año. Los ingresos recibidos fueron un 24.77% menos de lo programado.
5. No se presentó ante la Asamblea General de la ASPMARENA el informe sobre las actividades de la Asociación del año 2017.
6. La documentación de las operaciones correspondientes al año 2017 estaban organizadas y con sus documentos soportes.

Recomendaciones

1. Crear los registros contables de las operaciones realizadas por la Asociación, de manera mensual y presentar los estados financieros de la misma, tanto mensual como anualmente, según establecen los Estatutos.
2. Cumplir con lo indicado en los Estatutos de la ASPMARENA, artículo 29, acápite d) se deberá rendir anualmente a la asamblea General un informe sobre las actividades de la Asociación, acompañado de un estado descriptivo de los ingresos y egresos ocurridos durante el año.
3. Estudiar la posibilidad de modificar los Estatutos en cuanto a la afiliación de los miembros en la Asociación, indicando que todo empleado fijo del Ministerio de Medio Ambiente, inmediatamente sea ingresado, será automáticamente miembro del ASPMARENA, ya que actualmente solo son miembros de la Asociación un total de **2,320** empleados, de un total de **3,463** empleados fijos.
4. Establecer normas que regulen las tarifas que se pagará para las ayudas mutuas y humanitarias, tomando en consideración el parentesco del familiar con el afiliado.
5. Solicitar al Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, remitir, mensualmente, a la Directiva de la Asociación un listado que contenga el Nombre, Numero de Cedula de Identidad y el valor de cuota retenida a cada empleado, cuyo valor total del listado debe coincidir con el valor depositado en el Banco, en la cuenta corriente de la ASPMARENA.

Conclusiones

Luego de analizar la información financiera de la Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (ASPMARENA), correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, concluimos que la misma se presenta de acuerdo a los lineamientos indicados en sus estatutos, los que establecen los procedimientos sobre las recaudaciones y los desembolsos que debe realizar la Asociación.

Por lo que emitimos un Informe de auditoría sin salvedades, acerca de los Estados Financieros para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, los cuales presentan adecuadamente, en todos los aspectos fundamentales, la situación financiera y los resultados de las operaciones y el flujo de efectivo para el indicado ejercicio financiero, indicando que la auditoría realizada no reveló irregularidades consideradas de importancia, para la exactitud integral y la validez de su situación Financiera.

Es importante destacar, que los registros contables se realizan de forma manual, ya que no poseen un sistema computarizado; y a la fecha no han presentado a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) las declaraciones informativas que deben realizarse en cada ejercicio fiscal.

Remitimos el presente informe para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente le saluda,



Licda. Lyssette Brito de Checo
Auditora externa